

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-002-2023

FECHA DE INGRESO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE INFORME:	04 DE ENERO DEL 2023
PROYECTO:	EXTRACCIÓN DE MATERIAL NO METALICO, TOSCA.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	JUAN A. JORDAN MORENO.
CONSULTORES:	FRANKLIN VEGA Y ABDIEL CHIU.
LOCALIZACIÓN:	SALITROSA, CORREGIMIENTO DE PUEBLOS UNIDOS, DISTRITO DE AGAUDULCE, PROVINCIA DE COCLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto “EXTRACCIÓN DE MATERIAL NO METALICO, TOSCA”, objeto del presente Estudio de Impacto Ambiental, consiste en el aprovechamiento de aproximadamente 75000 m³ de material en este caso “tosca”, que será utilizada según los requerimientos de sector para actividades públicas (mejoras de caminos y rellenos) como también uso privado (actividades de mejoras de finca, rellenos, etc.); este proyecto se pretende desarrollar en una finca localizada en el sector de Salitrosa, en el corregimiento de Pueblos Unidos, Distrito Aguadulce, provincia de Coclé, Republica de Panamá; que cuenta con una superficie de 3 hectárea + 4594.36 m². Esta actividad no operará de manera permanente sino más bien, se ajustará a los requerimientos del sector. Con coordenadas UTM, WGS 84:

Punto	Este	Oeste
1	540509	908483
2	540644	908534
3	540609	908709
4	540435	908689
5	540430	908652

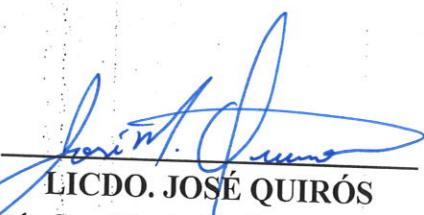
FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

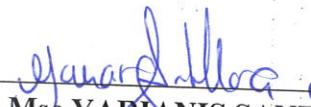
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **EXTRACCIÓN DE MATERIAL NO METALICO, TOSCA**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda “**EXTRACCIÓN DE MATERIAL NO METALICO, TOSCA**”, promovido por “**JUAN A. JORDAN MORENO**”.


LICDO. JOSÉ QUIRÓS

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé


Msc. YARIANIS SANTILLANA

Evaluadora
MiAMBIENTE -Coclé




ING. CHIARA RAMOS

Directora Regional
MiAMBIENTE -Coclé

